

# El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 82  
Madrid: Kiosco de *El Debate*, frente a las Calatravas.

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas  
Número suelto..... 0,05

Pago adelantado.

## Documento notable.

El Emmo. Sr. Cardenal Vives, con motivo del restablecimiento de las fiestas de San José y el Corpus para toda España, de que ya dimos cuenta, y acompañando al reescrito del Romano Pontífice, ha mandado a nuestro Emmo. Prelado una carta notable, de cuya lectura no queremos privar a nuestros lectores, y en consecuencia, a continuación publicamos su texto. Dice así:

Roma, 12 Febrero 1912.

Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Eminentísimo Señor y Hermano venerabilísimo: En la Congregación de la Codificación Canónica, el Eminentísimo Sr. Cardenal Gennari me ha entregado hoy el precioso Decreto que para España restablece las fiestas de San José y del Santísimo Corpus Christi como días de precepto, para que lo envíe a Vuestra Eminencia Reverendísima.

Grande es mi consuelo al cumplir tan devoto encargo. La Santa Sede, al suprimir algunas fiestas de precepto, dejó desde el primer día abierta la puerta, para que en los pueblos o regiones donde la devoción especial lo aconsejase, sin peligro de generales o notables profanaciones del precepto, ni otros graves inconvenientes, pudiesen los Prelados acudir al Sumo Pontífice, para que fuese conservada como de precepto tal o tal solemnidad. España, que tanto ama a San José y donde tan popular es la fiesta con que nuestro pueblo le venera, logra hoy ver confirmado el honoroso favor concedido por Su Santidad León XIII a nuestra amada patria; y la solemnidad Eucarística que en nuestra nación es solemnidad de solemnidades, fiesta la más popular y más devota de nuestros pueblos, se ve confirmada hoy como de precepto, recompensando de este modo el Papa de la Eucaristía Pío X, el fervor eucarístico de los españoles, tan admirablemente manifestado al mundo en el memorable Congreso Eucarístico de Madrid.

Pido al glorioso Patriarca San José colme de bendiciones a Vuestra Eminencia y demás Prelados, y alcance de Jesús Sacramentado, que también en nuestra Patria, tan Eucarística, se multipliquen los Congresos y Reuniones Eucarísticas regionales, diocesanas y aun interparroquiales, que con tanto fruto para la fe y piedad de los pueblos se celebran en otras regiones con grande pompa y piedad.

Vuestra Eminencia dignese pedir mucho a nuestro San Pascual me haga muy devoto y asiduo promotor de las devociones Eucarísticas, intercediendo por mí ante Jesús Sacramentado y María Inmaculada y San José con N. S. P. San Francisco.

Besa reverente las manos de Vuestra Eminencia el menor de sus servidores y hermanos en el Seráfico Patriarca.

Fr. J. C. Card. Vives.

## La Agencia Católica de la Buena Prensa.

Conforme prometió este importante organismo de Propaganda Católica, ha verificado en Enero el sorteo de amortización de acciones, cuyo resultado publicamos a continuación.

Dos cosas debemos consignar antes para satisfacción de los favorecidos:

1.º Que se va extendiendo tanto por nuestra nación, que son ya 104 las Subcomisiones que hay establecidas, esperándose que en breve se establecerán otras nuevas.

2.º Que los donantes de este Arzobispado, en la suscripción que abrió EL CASTELLANO, y cuyas listas se han publicado también en el *Iris de Paz*, llevados en alas de su generosidad, han renunciado al reintegro, volviendo a quedar los fondos, cuando la suerte les anuncie su derecho a retirarlo, a favor de la Agencia Católica.

Bien merecen un voto de gracias y no seremos nosotros quienes les regateemos nuestros aplausos.

..

Obligaciones amortizadas por el sorteo el día 1.º de Enero de 1912.

Serie A.—Los números 78, 281, 458, 748, 744, 757, 759, 781, 842, 869, 984, 1022, 1087, 1136, 1235, 1419, 1444, 1467, 1496, 1594, 1610, 1654, 1773, 1798, 1827.—25 obligaciones, ó sea 125 pesetas amortizadas.

Serie B.—Los números 101, 290, 345, 394, 399.—5 ó sean 75 pesetas amortizadas.

Serie C.—Los números 250, 367, 384, 491, 669, 795, 991, 1061, 1123, 1158, 1181, 1189, 1218, 1238.—14 ó sean 350 pesetas amortizadas.

Obligaciones amortizadas por renuncia voluntaria.

Serie A.—Los números 194, 11261 hasta 11860, 4943 hasta 5000.—658 ó sean 3290 pesetas amortizadas.

Serie B.—Los números 2344 hasta 2357.—13 ó sean 195 pesetas amortizadas.

Serie C.—Los números 2104 hasta 2123, 5796 hasta 5815, 5816 hasta 5955.—80 ó sean 2000 pesetas amortizadas.

RESUMEN.—Por sorteo 550 pesetas. Por renuncia 5485 pesetas, en conjunto 6035 pesetas amortizadas.

## Por los intereses locales.

Con atento besalamano hemos recibido de la Cámara oficial de propietarios de Toledo, un llamamiento que hace a los dueños de fincas urbanas de esta ciudad y que, por considerarlo altamente beneficioso para los intereses locales, y accediendo al ruego de la Junta Directiva, lo publicamos a continuación:

CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

A los Sres. Propietarios de Toledo.

La Propiedad urbana, que es uno de los elementos más importantísimos de riqueza de difícil ocultación, es la primera sobre la que pesan todas las tribulaciones contrarias casi siempre al espíritu de equidad que debiera regirlas, sirviendo de base para que en medida caprichosa nivele los presupuestos desequilibrados.

Esta Cámara oficial, unida en estrecho lazo con las demás que existen en España, cumple en la medida de sus fuerzas con su objeto y finalidad, habiendo conseguido provechosos resultados en las gestiones que ha venido realizando. Pero es preciso que para dar mayor defensa a los sagrados derechos de la propiedad, los propietarios abandonen el lastimoso retraimiento en que permanecen, actitud incomprensible, hija del desconocimiento de la labor que se viene practicando con tesón y sin desmayos.

La Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Toledo abraza la convicción firme de que los Sres. Propietarios que aún no figuran en la Asociación, se darán cuenta exacta de la conveniencia de hacerse una compacta e indestructible fuerza que ponga dique a las exigencias desmedidas del fisco y trabajar sin descanso hasta conseguir el que de los Presupuestos municipales y de la Nación desaparezcan casi en su totalidad los gravámenes excesivos que pesan sobre la Propiedad Urbana, y para llegar a conseguir esto, se apresurarán a solicitar que sean admitidos como Asociados.

Si los Sres. Propietarios persisten en no querer entrar en la vida expansiva moderna, despreciando las ventajas de una bien entendida solidaridad, negando su concurso, en unión que constituye la verdadera fuerza, y ayudando con su inteligencia al desarrollo de la riqueza y solución de problemas que tanto le atañen, no se quejen si el hacendista, haciendo de león, salta sobre las espaldas del propietario, y con sus afiladas garras, extrae hasta la última partícula de sus entrañas.

Esta Cámara oficial, a pesar de todo, no cejará en sus propósitos y persistirá en su actitud, desplegando con mayor entusiasmo, si cabe, las energías que fueren precisas para que las campañas legales que emprenda den el resultado que a la propiedad le es conveniente y de estricta justicia.

Toledo 4 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta Directiva, El Presidente, LUCIO DUQUE.—El Secretario, ANTONIO LÓPEZ CEJUELA.

..

En el próximo mes de Mayo, en la primera quincena, se celebrará en Madrid el Congreso Nacional de Cámaras de la Propiedad Urbana para discutir los temas que han sido aprobados por la Comisión nombrada al efecto.

## LA VIDA

Antes de un año mueren las bellas flores: se van apenas vienen las ilusiones.

Huyen las golondrinas del crudo invierno, privándonos de un gusto por nuestro tiempo.

Mas ilusiones, flores y golondrinas, aunque parezcan muertas conservan vida.

De otro modo es el tiempo: pasan los años y el ayer transcurrido jamás lo hallamos.

F. de M. Trápita.

Discurso en el Congreso.

## El Sr. Llorens.

Administración desastrosa.

«Señores diputados: Si el país se fijase, que no lo hace, en las discusiones que mantenemos en esta Cámara, el resultado sería convencerse de que tanto el partido conservador como el liberal, han administrado de modo muy deficiente los fondos de la Nación, teniendo en cuenta las cantidades comprometidas cada año y los aumentos que se traducen en peticiones de créditos extraordinarios; pero es aún más triste si se considera la afirmación hecha por el Sr. Zulueta de que después de haber gastado gran número de millones en la construcción de carreteras, y de conceder la Cámara muchos créditos extraordinarios para satisfacer atenciones anteriores, no sé cuántos, porque aunque lo he solicitado del Sr. Ministro de Fomento, no ha venido a la secretaría el dato que pedí, resulta que por esas carreteras no se puede transitar. Eso me parece bastante para que se sepa lo mal que se administra.

Esta mañana mismo he recibido una denuncia que consiste en que la importantísima carretera de Valencia a Requena se haya en tal estado, que los carruajes tienen que salirse de ella y caminar por el campo porque les es más fácil. Es decir, que el final es éste: muchas carreteras construidas, muchos millones empleados, no solamente los que constan en el presupuesto, sino todo lo que suman los créditos extraordinarios, y las carreteras no están en condiciones de prestar el servicio para que fueron hechas.

La losa de plomo.

Yo oía decir al Sr. Bergamín que las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Hacienda causarían asombro en el país. Creo que no es asombro lo que han de causar, sino pena, al ver que estamos en pleno déficit; que el año pasado lo hubo; que lo habrá éste y que nos preparamos para que el del siguiente sea muchísimo mayor. Y estando en este estado, yo me admiro de que habemos de construcción de escuadra, de que se pidan 100 ó 150 millones para obras hidráulicas, de que en el Congreso de estudiantes se pidan 100 millones para enseñanza e higiene y de que los maestros de escuela en otro Congreso pidan 6 millones para aumento de su sueldo, porque yo pregunto: ¿quién va a pagar eso? Es indudable si, como decía el señor Ministro de Hacienda con franqueza digna de él y propia del Parlamento, porque así es como debe hablarse, no es posible aumentar los tributos, no exigir al país mayores sacrificios; si el déficit va creciendo y hay que recurrir a empréstitos para continuar cubriendo las atenciones de la Nación y esos empréstitos van a aumentar la deuda, que es la losa de plomo que pesa sobre la Hacienda española, según han declarado todos los Ministros que han pasado por ese banco y cuantos oradores se ocuparon de cuestiones financieras, ¿cómo se van a aumetar los gastos en la cantidad enorme de millones que se pide? Yo no lo entiendo. Además, hay que tener presente y no debe olvidarse que, sea por las circunstancias que fuese, nosotros tenemos una sangría suelta de sangre y de oro en Melilla; que ese es un asunto que hay que terminar y que ha de prolongar-

se mucho, si se ha de concluir como los intereses y la honra de la Nación lo exigen; que allí se están gastando sobre 8 millones de pesetas mensuales, y que cada combate representa un gran número de miles de pesetas. Yo he hecho la cuenta del último, y el valor del material, de lo gastado por la artillería, por el número de caballos muertos y por la fusilería, pasa de 60.000 duros. A pesar de esto, se sigue hablando de aumentar el presupuesto en millones.»

## Cancionero de «El Castellano.»

Ordenanzas municipales.

Que vengan por estos barrios esos descontentadizos que en las capitales echan pestes contra el municipio, porque están malas las calles, porque están sucios los pisos, porque hay escaso alumbrado, porque hacen las luces guñón, por la falta de servicio de incendios y agua filtrada y mercado grande y limpio.

Cuando yo veo las calles de los pueblos como abismos, pienso que estoy en Venecia, pues allí tengo entendido que se levantan las casas sobre unos baches magníficos. Como de noche estos pueblos son cementerios de vivos, la luz que nos hace falta es si acaso un candil m/sero, pues a las ocho ó las nueve roncando están los vecinos, cuando en las ciudades salen los pajarracos del nido.

A las dos de la mañana ya se oyen los molinillos de algarrobas y espezeros y rebuznos y relinchos, que es cuando en las capitales se acuestan los señoritos; y cuando éstos se levantan medio día hemos vivido.

¿A qué queremos teatros, si tenemos cuadros vivos? La luna, el sol, las estrellas, los bandos de pajarrillos, las chozas de los guardianes de melones y pepinos, las espigas, los rebañes, los cantares no aprendidos de gañanes y pastores, y las jotas y los gritos de las criadas que barren ó están poniendo el coquito; y hasta las voces dramáticas de algún matrimonio arisco, y el trágico desenlace de los moños y añadidos en uñas de dos señoras que se zurren de lo lindo.

¿Mercados? Se echa una manita al suelo, y sin más aviso, sobre ella van las cebollas, patatas, lechugas, titos. Aquí las mangas de riego y de incendios el servicio son los cantaros, los cubos y pucheros y botijos. La cañería del agua no está pasada al registro. La torre y el cementerio, y la escuela y los caminos, increpando al diputado, increpando al municipio y a Gasset y a Canalejas y a sus parientes y amigos.

S. Liso y Estrada.

## PROMOSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL O YA EN EXTRACTO)

El martes 5, se acercará a nuestro SO. una depresión del Atlántico, y empezará a formarse un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. Tiempo más ó menos nebuloso y algunas lluvias en el O. y S. de la Península, con vientos variables.

El miércoles 6, persistirá en el SO. una depresión, y un secundario actuará en el mar Ibérico y Argelia. Se producirán lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se extenderán un poco hasta el Centro, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 7, habrá centros de perturbación atmosférica en Túnez y en el SO. de Portugal, los cuales ocasionarán algunas lluvias en el SO. y S. de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Del 8 al 9, evolucionarán depresiones en África septentrional y en el Mediterráneo, y producirán lluvias, especialmente en la mitad meridional, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 10, se apartarán por Túnez las bajas presiones mediterráneas, y se aproximará al NO. de Galicia una depresión que causará algunas lluvias en el NO. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

La citada depresión del Atlántico se hallará en las Islas Británicas del 11 al 12, y formará un mínimo secundario que pasará por el Cantábrico. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica se registrarán algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 13 al 15, seguirá actuando en las Islas Británicas una depresión, y su influencia será poco sensible en nuestra Península, como no sea en el O., principalmente del 13 al 14.

Sfeljoon.

## TOLEDANERÍAS

Cuando se pidió al Congreso consignara alguna cantidad para indemnizar a los perjudicados por las inundaciones, el Sr. Novales consiguió que se incluyera nuestra provincia en el reparto de la consignación.

Nuestro aplauso acompaña siempre al que trabaja en favor de nuestro pueblo y no lo hemos de regatear en la presente ocasión, si bien lamentamos que por el modo de ser elegido el Diputado por Toledo, no tenga nunca, sea liberal ó conservador, gran influencia. Razón de más en este caso para aplaudir al señor Novales.

El Ayuntamiento toledano cumplió como bueno; dentro de sus pocos recursos ha consignado 2.000 pesetas que se repartirán entre los que presenten justificantes antes del sábado próximo.

Lamentable es el abandono en que han quedado los obreros este invierno. No se prepararon obras en tiempo oportuno, y el hambre se asomaba a sus hogares. No es bastante que las Conferencias de San Vicente, la Asociación Sacerdotal, la Gota de Leche y otras instituciones socorran tanta miseria. Se impone el que las asociaciones obreras fomenten la mutualidad y el ahorro, es preciso que trabajen mejor los asuntos.

¿Es posible que mientras el obrero tiene hambre duerman los expedientes de las obras y se espere con toda tranquilidad a que un Ministro venga a inaugurarlas?

¿Los culpables de esos retrasos, no lo serán de muchas lágrimas que su abandono hizo derramar?

Cualquiera diría que las Asociaciones obreras no están constituidas más que para hacer más difícil la vida del trabajador.

Con motivo de la fiesta de ayer en la Academia, se recordaban aquellos tiempos de abundancia.

La misera vida política, sin influencia en ciertas esferas, alejan hoy toda esperanza de que la general esté en el Alcázar.

Del expediente del Laboratorio no ha resultado nada. ¿Quién dirán ustedes que ha tenido la culpa? La prensa y los denunciadores. Eso no es justo.

Con esos procedimientos no habrá quien denuncie al público ningún

desaguisado, eso es de justo. La prensa seguirá su camino, aunque justo es confesar que algún justo pagará por algún pecador. Estamos en unos tiempos en que no basta ser justo, sino parecerlo, y hay quien ni lo es ni lo parece.

## Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

La causa de tener confeccionado el número de hoy, nos impide dar siquiera un ligero extracto de la sesión celebrada anoche por la Corporación Municipal. Baste decir que duró hasta las once y media de la noche, y que por lo tanto, para detallar cuanto se dijo, necesitaríamos muchísimo más espacio del que disponemos. En el número próximo daremos cuenta de lo acordado.

Hoy sólo apuntaremos los dos primeros asuntos que figuraban en el orden del día.

Expediente instruido con motivo de la obra del Laboratorio, que se dejó para estudio de los Sres. Concejales. El debate sostenido se deslizó tranquilamente. Las primeras denuncias que dieron lugar a la formación de este expediente quedaron en pie, si bien no como se hicieron, sino irregularidades que la ley no autoriza, tales como haber empleado lo presupuestado para el Laboratorio en otras obras, sin conocimiento del Ayuntamiento; pero no obstante reconocerlo así todos los asistentes, llegada la hora de la votación, quedó aprobado el expediente por nueve votos contra siete, es decir, que a nadie se culpó de estas irregularidades.

El otro asunto a que nos referimos es la moción del Sr. Villarreal, sobre protesta contra algunos periódicos locales, por la campaña sostenida en asuntos del Municipio. En el largo escrito del Sr. Villarreal, se hacen duros cargos a los periódicos locales *Patria Chica* y *El Eco Toledano*. Se acordó que conste en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto las campañas hechas por los aludidos periódicos. Ya lo debió reconocer el autor: fué un fracaso. Pero no hablemos más de este asunto.

La asistencia del público, muy numerosa, llevando por completo el salón.

Hasta otra.

Gariopa.

## Noticias y Notas.

La huelga inglesa se agrava. Docientos siete trenes han sido suprimidos; han destruido la maquinaria en algunas minas y se han registrado algunos incendios parciales. Se calcula el valor diario de los salarios que dejan de percibir los obreros en cuatro millones de francos y el valor del carbón que se extrae en un solo día en veinticinco millones.

En Pekín, es tan destructora la revolución, que está la población medio destruida; continúan los combates en las calles, las legaciones extranjeras han sido atacadas y las tropas yanquis y japonesas son insuficientes para defender el barrio europeo.

Al Barón Leopoldo Rothschild le han disparado, sin hacer blanco, cuatro tiros al pasar en automóvil por las calles de Londres.

Hay un comisionado del Gobierno español que ofrece a los judíos de Bulgaria toda clase de facilidades para que se establezcan en nuestra patria.

¡Pobre España y pobre Toledo!

El Diputado Sr. Calderón pidió a Fomento datos sobre las carreteras; cuando los estaba estudiando se los quitaron, y le han dado otros hechos después. El Presidente del Congreso está bien de salud.

Se han declarado en huelga los obreros de algunas minas de Santander, los de Tárraga y los curtidores de Barcelona.

¿Es que el Gobierno no ve que se intenta la huelga general? ¿Por qué ha dejado se vaya Lerroux a París?

## La reforma de Clases pasivas.

El Ministro de Hacienda ha leído días atrás en el Senado un proyecto reformando las clases pasivas, y cuyas variaciones con la actual ley son las siguientes:

El artículo 1.º reconoce el derecho de los empleados civiles y militares a pensión, así como el de sus viudas y huérfanos.

Se marca la edad de diecisiete años para entrar al ejercicio de los destinos de real orden que tienen derecho a pensión.

Sólo serán abonables seis años por razón de carrera y estudio, siempre que el interesado cuente veinticinco de servicios.

Los que resulten inútiles en el desempeño de su cargo en defensa del orden ó en alteración de orden público, tendrán derecho a su sueldo íntegro, lo mismo los civiles que los militares, concediéndose igual derecho a porteros y clases de tropa. También se conceden derechos a pensión al personal de las minas de Almadén.

El Gobierno expedirá el retiro a los empleados públicos a los sesenta años ó antes, si se declarase su inutilidad física.

La escala de retiros será la siguiente:

A veinticinco años de servicio, 0,40 del sueldo regulador.

A treinta años, 0,60.

Y a treinta y cinco, 0,80.

Adquieren derecho a pensión temporal las viudas y huérfanos de los empleados que falleciesen disfrutando un sueldo de 1.500 pesetas en adelante si haber completado veinte años de servicio, y será de 0,20 del sueldo regulador y su duración a contar desde el fallecimiento del empleado, por tantos años como el mismo haya servido.

Quedan suprimidas las pagas de tocas y mesadas de supervivencia, siendo sustituidas por pensiones temporales de 180 pesetas anuales si los empleados contaron menos de veinte años de servicios, y vitalicias si pasaran de este tiempo.

También tienen derecho a pensión las viudas y huérfanos de funcionarios que fallecieron por muerte causada en acción de guerra ó en defensa del Estado ó del orden público, aunque no hayan disfrutado del sueldo de 1.500 pesetas y cualesquiera que sean los años que hayan prestado de servicios.

Las viudas y huérfanos que por ser únicas en el disfrute de la pensión contraigan matrimonio antes de los cuarenta años, tendrán derecho a un dote con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas, 2.500.

Hasta 1.500, 3.000.

Hasta 2.000, 3.500.

Hasta 2.500, 4.000.

Hasta 3.000, 4.500.

De 3.001 en adelante, 5.000.

## Un libro de cuentos para niños.

Leí en este querido periódico una composición poética que firmaba *Gertrudis Segovia*. ¿Quién será—me pregunté—esta nueva colaboradora brillante de EL CASTELLANO? No tenía yo ni la menor noticia de su existencia.

Y tan gratas me fueron aquellas exquisitas estrofas, que formé el propósito de descubrir la bella mano que las trazara.

Pero pasó el propósito con la veloz fugacidad que tantas otras cosas se difuminan y pierden entre las múltiples preocupaciones de mi atareado cerebro.

Transcurrieron dos ó tres años, a lo menos, y en Madrid tuvo lugar la celebración del para siempre celebrísimo Congreso Eucarístico, manifestación exigua, con haber sido tan numerosa y espléndida, de la catolicidad española.

Almas efusivamente enamoradas, tañeron las resonantes liras de sus cristianos entusiasmos para entonar en admirables cánticos las sublimes excelencias del Augusto Sacramento, las bondades inefables del Amor de los Amores.

El áureo nombre de *Gertrudis Segovia* apareció de nuevo ante mis ojos. Precedíale una hermosísima poética ofrenda a Jesús Sacramentado, premiada, con alta distinción, por el jurado calificador de los trabajos del Congreso, dedicados a la Eucaristía.

Al recordar que esa simpática firma fué la que suscribió aquellos

versos de clásica factura métrica y pulcra austera castellana, tan tiernamente sentidos y tan delicadamente inspirados, me dolí de la inconsistencia de mi memoria, y más cuando supe—*El Universo* me lo dijo—que la laureada escritora es hija del pundonoroso prócer y espejo de caballeros, Sr. Conde de Casa-Segovia, corazón bellísimo a quien el mio profesa los más puros afectos, hombre de sólida y vasta ilustración, tan afable en su trato y tan honrado en sus proceres, que, amigos y adversarios políticos de toda esta provincia, conservan gratisimo recuerdo de su distinguida cortesía y de la austera probidad de su gestión como gobernante.

La digna hija de su esclarecido padre sigue cultivando las patrias letras con el cumplido éxito que nos revela el eminente literato católico D. José Zahonero, en las siguientes líneas con que comienza, a guisa de artículo bibliográfico, su reciente cuento *Serafinito y el cuento de hadas*:

«¿No habéis leído—dice el insigne publicista—el cuento titulado *La risa de la princesa Elena*, escrito por Gertrudis Segovia, poetisa joven laureada, autora de un lindísimo libro de cuentos fantásticos, dedicado modestamente a los niños, y que no hace muchos días fué puesto en los libreros escapurrates?»

«*La risa de la princesa Elena* es una creación, es una maravilla de ingenio, un primor literario. En lo bien imaginado de su química narración, puede competir con los cuentos más sobresalientes de Perrault y de madame Arnaud, y por su fino y exquisito sentido artístico hubiéralo envidiado el maestro Andersson.»

No cabe decir más en justo elogio, ni con mayor autoridad, de tan preciosa producción literaria, de la que nuestro sesudo crítico y fecundísimo escritor no quiere darnos más extensa noticia «para no profanar la mágica hermosa aura de sus argumentos.»

«Comprad el libro—termina don José Zahonero—si sois personas de gusto, que mucho bueno hallaréis deleitándoos como niños y estimando como mayores en saber y entender con la lectura de la obra y con el reconocimiento del mérito mental y moral de la «*Hechicera que os revela los misterios de las Hadas.*»

Esa es también mi recomendación a los cultos lectores de EL CASTELLANO, seguro de que si el marchamo acusa auténtica legitimidad y plena sanción del valor extraordinario de la literaria mercancía, la graciosa mano que nos la ofrece es acabada garantía de que en las substanciosas narraciones de aquella encontraremos, grandes y pequeños, no poco que eduque el corazón é illustre la inteligencia.

Fernando Adrada.

## Crónica de Alemania.

### El nuevo Reichstag.

Según frase del Canciller del imperio, Alemania no ha pasado jamás por un período de inseguridad é incertidumbre en su política interior como el que ahora está pasando. El día 7 se abrió el nuevo Reichstag, con sus 110 diputados socialistas que por primera vez se presentan como el partido más fuerte y la fracción más numerosa de la Cámara. Con los socialistas habían ido del brazo en las elecciones, dándoles la victoria, las dos fracciones del partido liberal, es decir, los progresistas y los nacionales. ¿Continuarían así unidos en el parlamento? Esta era la incógnita; y a pesar de los graves sucesos que se han ido estos días desarrollando, sigue siéndolo todavía.

El primer acto del nuevo Reichstag, del que se esperaba algo de luz sobre la distribución de fuerzas, fué la elección de la Presidencia. Pero en vez de aclararse con esto la situación, se oscureció más todavía. En efecto, después de una primera votación en la cual cada partido votó a su candidato propio, vinieron las *sticimales* ó votaciones acumuladas, es decir, la lucha entre los dos candidatos que habían logrado más votos en la primera votación, que eran el candidato del Centro y el de los socialistas. El del Centro venció al fin por 196 contra 170 que había obtenido Bebel, candidato y Jefe de los socialistas.

Entre los diputados que habían votado al candidato del Centro, habíasiete liberales. Si éstos, pues, segulan marchando con los de la derecha, el bloque negro azul (centro y conservadores), habría vencido al bloque

rosa-rojo. Pero la situación volvió a confundirse al elegir los Vicepresidentes, para cuyos puestos la izquierda logró sacar triunfantes a todos sus candidatos. Entonces sobrevino un acto de todo punto inesperado, y fué que el Presidente elegido, doctor Spalci, del centro, viéndose sólo entre socialistas y progresistas, renunció la Presidencia. Este acto fué muy discutido; pero hay un indicio seguro para tenerlo por acertado, y es que al bloque rojo le pareció muy mal y no ocultó por ello su contrariedad y su enfado. Los Vicepresidentes renunciaron entonces también a fin de constituir de nuevo toda la mesa; pero el centro declaró que no tomaría parte en la nueva votación; y una declaración semejante hicieron poco después los conservadores, y hasta los nacional-liberales, dejando por consiguiente el campo a progresistas y socialistas. Estos últimos eran por consiguiente los amos, y hubieran podido imponer toda la Presidencia de su seno; pero no se han atrevido, y dieron puestos de Presidente y de segundo Vicepresidente a dos progresistas.

Hay que advertir que una de las funciones que ejerce aquí la Presidencia, es la representación del Reichstag, ante el Kaiser; y los socialistas desde luego hicieron saber que ellos no asumirían esta función de la Presidencia, para el desempeño de la cual eligieron a los dos progresistas que hemos dicho. Llega, pues, el momento en que la Presidencia de Reichstag tiene que presentarse al Kaiser; y a palacio se dirigen el Presidente, segundo Vicepresidente, progresistas solamente, ya que el primer Vicepresidente socialista, rehusaba desempeñar él este papel. Pero el Kaiser rehusa a su vez recibir contra costumbre una representación parcial de la Presidencia del Reichstag. Hé aquí planteada la lucha entre el nuevo Reichstag socialista y el Kaiser. La cuestión está sin resolver todavía.

El discurso ó mensaje de la corona habla sido manso y de tonos conciliadores; y en su discurso no hubo cosa especial digna de nota. Pero después de todos estos sucesos se levanta a hablar el canciller Rethman Hollwey, y pronunció un discurso que, además de soberbio por la forma, resultó de una fuerza vapuleadora extraordinaria. Su palabra era un azote flamante, y no con llamas de virtudes, sino de hierro candente, según frase de *Cermania*. Increpó durísimamente a los liberales por su pacto con los socialistas; ciertas simpatías ó amores ilegítimos, ciertas afinidades exteriores de programa, ciertos anhelos de radicalismo y anticlericalismo, no pueden ser motivo para dar la mano a un partido que tiene conceptos radicalmente diversos de la constitución misma de la sociedad y de la nación, y que tiene aún la lucha de clases como artículo de su programa. El socialismo será el único que recogerá los frutos de vuestra acción. Vosotros, si algo distinto esperáis, tener por vanas vuestras esperanzas, os habéisido demasiado hacia la izquierda: Vosotros ya no sois el partido liberal de ayer, el de hace tres años solamente, pues en las elecciones de 1907, aún era para el partido liberal el socialismo el enemigo. ¿Cómo es ahora vuestro amigo? ¿Es que el socialismo ha cambiado y dejado de ser lo que era? No, los que habéis cambiado sois vosotros. Para los socialistas tuvo frases de desprecio. Si han logrado una mayoría de 110 diputados con más de cuatro millones de votos, ha sido por una contradicción y un engaño. Habéis tenido buen cuidado, les decía, de ocultar en el último congreso celebrado en Dresden, y en las propagandas electorales una buena parte que tendís por esencial en vuestro programa, la que choca contra el patriotismo. O debéis renunciar de veras a una gran parte de los artículos de vuestro programa, ó debéis, de lo contrario, renunciar a una gran parte de vuestros electores.

Afirmó valientemente que no tiene intención de entrar por el camino que el bloque izquierdista le señala, con la reforma de ley electoral, en sentido democrático, que es una de las primeras cosas que con más urgencia socialistas y liberales piden. Del resultado de las elecciones, no cree necesario sacar otra consecuencia que la de afirmarse en su política. El Canciller no depende del parlamento, sino solamente del Kaiser, para contrapeso de las intemperancias electorales. Afirmó ro-

tundamente que jamás pondrá su mano en la obra de una mayor democratización de Alemania. Nuestra posición en el mundo, decía, no es tan fuerte que podamos renunciar a una rígida organización interna. Lo que necesita nuestra política es firmeza y estabilidad, que es algo distinto, si no contrario, de esos excesos de democracia.

No hay que decir que los periódicos del Centro, de los conservadores y de los pangermanistas, alabaron casi sin reservas este discurso; los liberales se quejaron y trataron de defenderse; los socialistas aparentan sonreír, pero otra les queda dentro. Resultado de todo esto es una profunda crisis dentro del partido liberal, que amenaza fraccionarse más de lo que ya estaba. Se dirigieron acerbas críticas a Basermann, el jefe de los nacional-liberales, y el que les ha metido en estas andanzas con los socialistas. Se quiere quitarle la jefatura, pero en la reunión celebrada con este objeto, volvió a salir proclamado jefe. Sin embargo, los disidentes no se dan por convencidos y acaso constituyan una nueva fracción que retroceda un poco hacia la derecha. Ya veremos. Hasta ahora no hay más que nubes en el horizonte.

A. Xaulín

Berlín, Febrero de 1912.

## Robo de un cuadro de Fra Angélico.

Durante una tempestad que se desencadenó en Florencia, subieron unos ladrones al tejado del Museo de San Marcos y entraron en la celda habitada en otro tiempo por Fra Angélico; se llevaron un pequeño cuadro de 65 por 35 centímetros, pintado sobre madera por el mismo Fra Giovanni Angélico; cuadro de gran valor y de señalado interés artístico, que representa a «Nuestra Señora de la Estrella».

Aún no son conocidos los autores de este robo, el cual causará sin duda ninguna tanta emoción como la de la «Gioconda», de París.

El cuadro robado estaba expuesto en una celda, cuyo fondo la ocupa un fresco del mismo autor y que representa «La traición de Judas», y por bajo de un relicario, también del mismo, que figura «La coronación de la Virgen». Esta celda del antiguo convento de San Marcos, lleva el número 33, y es en la que le gustaba a Fra Angélico retirarse para pintar sus inimitables cuadros.

Cuando se hizo el último inventario de las riquezas del convento, «La Virgen de la Estrella» se valoró en un millón de francos.

Se cree que el robo no ha sido cometido por profesionales; sino más bien por guardianes del Museo. Cinco de ellos están detenidos.

Es de advertir que el profesor Guido Cerrecci, director del Museo, había tomado grandes precauciones haciendo construir, además de las que ya tiene, puertas de robles con fuertes cerrojos, cerraduras inglesas y poner rejas a todas las ventanas del edificio.

El cuadro en cuestión es uno de los que constituyen el primer período del arte del beato Angélico, y su interés artístico es tan alto, que se puede considerar en paragon con los de Rafael.

## SECCIÓN AGRÍCOLA

**Nuevo procedimiento de cultivo.**—La asamblea de viticultores catalanes. Nuestros vinos en Marruecos.—El precio de la remolacha.

Los americanos, que todo lo ensayan en materia de agricultura, han puesto en práctica un nuevo procedimiento de cultivo, al que llaman «dry farming», que no deja de ser racional; pues la experiencia tiene demostrado que para ciertas clases de plantas, las mejores tierras son aquellas en las que en su parte inferior predomina la arcilla y en la superficie la arena, ya que así las aguas que atraviesan perfectamente ésta, son retenidas en la capa donde las raíces se desarrollan.

Fundados en esto los agricultores americanos, han ideado el medio de hacer artificialmente esta clase de tierras allí donde no se encuentran. Para ello apisonan fuertemente con un rulo la tierra labrada, mullendo la superficie en el espesor conveniente, hasta reducirla casi a polvo.

Respecto a los resultados obtenidos, el ingeniero agrónomo Mr. Conston, cita el caso de un propietario

húngaro que ha aplicado en sus fincas tal sistema.

En una región miserable donde el rendimiento medio de trigo en 1910 fué de cuatro quintales métricos por hectárea, con un máximo de 12 quintales en las tierras más fértiles, la cosecha alcanzó la cifra de 16 a 24 quintales en 1911.

El mismo propietario obtuvo de 30 a 36 quintales de cebada ó avena por hectárea en terrenos donde otros labradores vecinos suyos sólo recogieron 20 escasos.

En la Asamblea organizada por la «Unión de viticultores catalanes», celebrada en Barcelona durante los días 17 y 18 del pasado Febrero, se han adoptado conclusiones importantísimas, encaminadas a perseguir la falsificación y adulteración de los vinos.

Las principales, entre otras, fueron las referentes a la aprobación de la legislación vigente en cuanto define al vino artificial y adulterado; a la modificación del procedimiento establecido para perseguir ó castigar la falsificación y adulteración del vino, llevando la acción administrativa un organismo especial competente, en vez de los gobernadores; al establecimiento en España de una declaración de cosecha y guías de circulación de los vinos y alcoholes; a la conveniencia de seguir a favor de los viticultores el derecho de destilar la cosecha con entera libertad.

Hora es ya de que aunándose los esfuerzos de los viticultores se persiga con mano fuerte a los falsificadores de uno de los productos que constituyen una de las principales fuentes de riqueza de la nación.

En los diez primeros meses del año pasado, se han importado de España en Rabat (Marruecos) 4.340 hectolitros de vino, por valor de 191.263,56 pesetas, cuando el año de 1910 sólo se importaron 165 hectolitros; este dato da idea del desarrollo que ha alcanzado este mercado para nuestros vinos por razón de la presencia de las tropas francesas, aumento de población europea, numerosos restaurantes y establecimientos de bebidas de todas clases que se han abierto en su consecuencia, sin contar las compras que hacen en plaza la Administración Militar, que necesita para sus atenciones de 1.000 a 1.200 litros diarios de vino tinto.

Tienen, pues, en las actuales circunstancias un excelente mercado nuestros explotadores de vinos, siempre que sus remesas se ajusten a las condiciones de rapidez que la oportunidad de las ventas hace indispensable, que el vino enviado sea fuerte de color y 12º alcohólico como máximo y de perfecta pureza; en cuanto a precios, deben tener presente que los corrientes hoy son de 0,35 a 0,40 francos por litro, según calidad, al por mayor.

Las casas importadoras en aquella plaza son: Arenas Burset y Bon, Benito Miralles, Antonio Peña y Enrique A. Gallego.

Las gestiones realizadas por los remolacheros aragoneses para lograr vender la tonelada a cuarenta pesetas no han producido el resultado apetecido.

Allí como aquí, la Sociedad general azucarera se ha negado en absoluto a elevar el precio de la remolacha, y su conducta ha sido imitada por las demás fábricas no trustificadas de la región aragonesa.

Con motivo de tal negativa se celebró hace unos días una asamblea extraordinaria de remolacheros en Zaragoza, para trazar la línea de conducta que ha de seguirse.

## Concurso Literario Hispano-Americano de «La Hormiga de Oro» para 1912.

La emulación es el más alto acicate del espíritu.

En el contraste de los ingenios, superanse todos a sí mismos, pues es tan bella la victoria que, aun de lejos columbrada, mejora y transfigura. Y si en toda causa noble es de desear tan extremado aumento de poder y calidad por cuanto en todos es meritorio y ejemplar, hay que procurarlo singularmente en la importantísima causa literaria que reivindica la estrecha unión del bien y la belleza como garantía de verdadera civilización. Si ambos se divorcian, el bien mengua en eficacia y persuasión, y la belleza es ya elegante sistema que trunca nuestra nostalgia de lo divino por un tedio sin horizontes.

*La Hormiga de Oro*, que ha puesto todo su esfuerzo en sustentar dicho principio armónico, de suma generosidad espiritual, requirió ya en diversas ocasiones a los enamorados de las letras para que concurrieran a sus justas literarias y aumentasen el acervo de la fantasía española con nuevas y gustosas creaciones.

De nuevo nos dirigimos hoy a las energías anónima y glorias futuras de la hueste literaria y la cooperación de todos pedimos, ávidos de que honren nuestras columnas con la flor de sus más genuinas inspiraciones y demuestren el valor y poderío del castizo ingenio es paño, que se perpetúa en cien generaciones ecogidas.

He aquí las condiciones del

## CONCURSO

PRIMER PREMIO: Cien pesetas. Tema: La reforma social en la familia.

SEGUNDO PREMIO: Cien pesetas. Los trabajos que aspiren a este premio han de ser narraciones amenas.

TERCER PREMIO: Cien pesetas. Los trabajos que aspiren a este premio han de ser artículos humorísticos.

Para cada tema el Jurado podrá conceder dos accésits y las menciones honoríficas que estime de justicia.

El accésit consistirá en veinticinco pesetas, y la mención honorífica en un ejemplar de una obra literaria.

Todas las composiciones laureadas serán publicadas en *La Hormiga de Oro* con los retratos de los respectivos autores que oportunamente nos los hayan mandado, y a la recompensa obtenida se les añadirá, de regalo, el cliché del retrato correspondiente.

Las recompensas podrán hacerse efectivas dos meses después de la publicación de los trabajos respectivos. Si durante este tiempo se descubriera que alguno de dichos trabajos no fuese inédito ó resultara plagio ó traducción, perderá el derecho a la recompensa adjudicada.

Los trabajos, escritos en castellano y en prosa de carácter propio para *La Hormiga de Oro*, y que a lo sumo llenen de tres a cuatro columnas de ella, diríjense a la Secretaría del Jurado, plaza de Santa Ana, 26, Barcelona, antes del día 31 de Octubre próximo.

El nombre del autor ha de ir acompañado de las señas de su domicilio, bajo sobre cerrado, y con el título de la composición escrito en la parte exterior.

La lista de las composiciones recibidas y todos los avisos y noticias referentes al Concurso irán apareciendo sucesivamente en la sección que al efecto abrimos en alguna de las páginas de la cubierta.

Barcelona 1.º de Febrero de 1912.

## Forman el Jurado.

M. I. Dr. D. José M.ª Banera, Catedrático y literato, Presidente.

I. Dr. D. Ramón Albó, Abogado y publicista, Vocal.

Dr. D. Carlos de Fortany, Abogado y literato, Vocal.

Dr. D. Narciso Plá y Deniel, Abogado y Presidente de la A. S. P., Vocal.

Dr. D. José M.ª Gich, Abogado y publicista, Secretario.

## DE LA PROVINCIA

## Galmoral.

Noches pasadas se presentaron en la casa del rico hacendado de este pueblo D. Ramón Blázquez, tres sujetos que a éste y familia les parecieron, desde luego, muy sospechosos; por lo cual, pretextando una necesidad, salieron de la cocina el dueño y dos hijos, dejando encerrados a los referidos sujetos. Dada la voz de alarma, acudió el pueblo en masa con las autoridades, rodeando la casa; hasta que, avisando a la Guardia civil del puesto de Velada y presentada una pareja, detuvo a los encerrados, resultando ser, uno vecino de dicho pueblo, del que llevaba ausente, en Cataluña, más de cinco años; otro de Valencia, y el último de Barcelona, confesando éste que sus intentos eran robar la casa en que se encontraban, según acuerdo en aquella capital, y a más algunas otras en el pueblo de Mejorada. Al ser reconocidos se les ocuparon varias herramientas del arte a que por ahora pensaban dedicarse, y después volverse muy tranquilos a la ciudad con el robo. Así es que si lo logran, cualquiera supone.... También se dice que no son sólo estos buenos señores los que han venido de Cataluña a esta provincia, y quién sabe si con iguales propósitos.—*El Correspondiente*.

## DE LA CAPITAL

## Mejoría.

La señora de D. Sebastián María Luque, que tuvo consecuencias después de haber dado a luz con toda felicidad, y ha estado grave, se encuentra afortunadamente mejorada, no existiendo ya peligro de retroceso. Mucho lo celebramos.

## Progreso extraordinario.

Los trabajos realizados en Orgas por la Srta. D.ª Concha Enis Tapiador, en unión de

otras personas piadosas, para la institución llamada de la Visita domiciliar de la Sagrada familia, han tenido un éxito tan feliz, que, no bastando los dos grupos de treinta familias, han tenido necesidad de formar otro que pronto se ha completado.

## Visita próxima.

Nuestro insigne colaborador el Ilustrísimo Sr. Valbuena, Obispo auxiliar de Santiago, está en Madrid y es esperado en esta ciudad, donde permanecerá dos ó tres días. Por adelantado le damos la bienvenida.

## Unión Apostólica.

El Reglamento porque han de ser regidos los Sacerdotes de esta Archidiócesis, pertenecientes a esta meritoria Asociación, ha sido ya aprobado por la Autoridad Eclesiástica.

Nos alegramos.

## El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Colonias, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

## Órdenes sagradas.

Para los días 23 y 24 del corriente, anuncia el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, órdenes generales, pudiendo los aspirantes presentar las solicitudes en Secretaría de Cámara hasta el día 7, y celebrándose sínodo de aprobación, para los admitidos, el día 11 a la hora y en el sitio acostumbrados.

## Misiones.

El domingo en la tarde llegaron a Gerindote los Reverendos Misioneros P. Milagro y P. Espajo de la Compañía de Jesús, y están realizando con gran asistencia sus trabajos apostólicos.

Terminada la Misión en este pueblo, pasarán dichos Padres a Carmona.

También les darán en Carriches los Padres Manuel Fernández y Zaragoza, de la misma Compañía.

—Asimismo principiará otra en Ventas con Peña Aguilera, el día 11, por dos Padres del Corazón de María, de la residencia de Madrid. Se sabe que en este pueblo se tiene preparado a los Misioneros un recibimiento extraordinario, concurriendo las autoridades, todas las corporaciones religiosas, los socios del Círculo Católico y los del Sindicato Agrícola, que son en gran número.

## Instituto Radiumterápico de Madrid.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, reumatismo crónico deformante, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes a todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todas, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

## En la Academia.

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar y todas las Autoridades locales recibieron en la estación a los expedicionarios; se trasladaron al Alcázar y después de la Misa, el General Parrado descubrió la lápida de García Cabrelles, hecha por el Comandante Oteyza. Cinco hermanos y un hijo del primero que murió en campaña, de los procedentes de la general, todos militares, asistían al acto. Después del elocuente discurso del General Primo de Rivera y el desfile del Batallón de Alumnos, se hicieron algunos ejercicios de gimnasia sueca.

A las dos de la tarde se celebró el banquete. Presidió el General Marina, teniendo a su derecha a los Generales Parrado, Borbón, Teruel, Fontán y Martín Arráe, y a la izquierda Primo de Rivera, Torrens, Barruaga y los Coronales Martínez Auido, Agullá y Píera.

El numeroso público que asistió a la fiesta elogió el orden y disciplina de los Alumnos.

Los expedicionarios fueron satiafochísimos de lo bien que nuestra Academia dispone las cosas, aunque en muchos casos tenga que improvisarlas.

Reciba el Sr. Coronel y todo el Profesorado nuestra más cordial enhorabuena.

## Sindicato Católico.

La Conferencia semanal del jueves venidero, que se verificará en el salón del Sindicato, a las siete y media de la noche, está a cargo de nuestro buen amigo el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez, Canónigo de la S. I. P.

## Plaza vacante.

En la villa de Sonseca está vacante una plaza de Médico titular con el haber de 1.500 pesetas anuales por la asistencia de 250 familias pobres, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes hasta el 16 del corriente.

## SECCION RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Mes de Marzo.—Día 6, Iglesia de Padres Carmelitas; 7 y 8, Iglesia de Padres Jesuitas, y 9, Parroquia Musárrabe de San Marcos.

**Santa Iglesia Catedral.**—El día 8, en la Misa Mayor, predicará el M. I. Sr. D. Carlos Anco, Canónigo.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Durante la semana, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media, habrá Misa rezada de media en media hora.

El día 10 de Marzo, sexto de los siete domingos dedicados a San José, a las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Santo, y a continuación se rezará el Ejercicio propio de cada domingo; a las diez Misa coral. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición Rosario, Plegaria, Sermón, Ejercicio, Cánticos y Reserva.

Predicará el R. P. Lorenzo de Jesús, María y José, Carmelita Descalzo.

Todos los martes y viernes de Cuarema, el Via Crucis será a las seis de la tarde.

Hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana» será a las seis y media de la tarde.

**Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.**—El día 10 de Marzo, sexto de los siete domingos dedicados a San José, en las Misa de seis y ocho de la mañana, se hará el ejercicio correspondiente al día, y por la tarde, a las cinco y media, serán los cultos, con Manifiesto y Sermón.

Continúa la solemne Novena de la Gracia a San Francisco Javier. Todos los días, a las ocho, Misa rezada en el altar del Santo, y terminada, se recitará la Novena. Por la tarde, a las seis, el Santo Rosario, Letanía, Meditación, Novena y Gozos.

**Parroquia de Santiago Apóstol.**—Piadosos cultos que se celebrarán en la presente Cuarema. Todos los días, en la Misa Conventual, a las ocho, se rezará el Santo Rosario.

Los miércoles y domingos explicación en dicha Misa del Santo Evangelio.

Los viernes, en la mañana, el Ejercicio a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y en los mismos días, a las tres de la tarde, el Ejercicio del Via Crucis, y a continuación la plática.

**Iglesia de Santo Tomás Apóstol.** Solemnes cultos en honor del Santísimo Oratorio del Consuelo y de Nuestra Señora de los Dolores. El viernes por la mañana, terminada que sea la última Misa, se practicará el Santo Ejercicio del Via Crucis. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario, Sermón, que predicará el Sr. Cura Párroco de San Martín, Salutación a las Sacratísimas Llagas, Salve y Misericordia.

## ¡OCASIÓN!

Se vende un magnífico piano de mesa sumamente barato.

Calle del Aljibillo, número 30.

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriéndose poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y hipertrofismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 26, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

**En Alemania el público particular**

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa que, comprada en el sitio á propósito, resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano, al precio original del fabricante, *todo lo que se fabrica en Alemania*, y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de todas clases
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 pesetas)
- cinematógrafos (desde 50 pesetas)
- máquinas para coser (desde 75 pesetas)
- idem para escribir (desde 100 pesetas)
- bicicletas (desde 75 pesetas)
- motocicletas (desde 300 pesetas)
- automóviles (desde 3.000 pesetas)
- armas de todas clases
- joyas y lentes de última moda
- muebles de todas clases
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10%, que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: núm. 1.000 A., reloj de oro para señora:

Precio de coste.....	22,50 ptas.
Más 10%.....	2,50 "
<b>Precio de venta.....</b>	<b>25,00 "</b>

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante.

Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos sonados hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

**Arnold Feuer**  
Berlín-Charlottenburg,  
Gervinusstr., 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desee.

**¡OJO!** Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios.

**Cerería, Librería,  
Objetos de escritorio,  
Papelería, Coronas y Flores de  
M. San Román**

Comercio, 16, TOLEDO

**La Antigua Funeraria**

Sal, 11.—Teléfono 255.

**SE ALQUILA**

en la calle de Núñez de Arce, núm. 7, un cuarto principal, con agua de fuente y aljibe, buenas ventilaciones y galería con sol.

Razón: callejón de San José, 3.

**EL LEON CEMENTO PORTLAND**



Administración central  
Lealtad, 13  
**MADRID**  
Dirección telegráfica  
Anglocemen  
**MADRID**

**ARTIFICIAL**  
DE  
**Matillas (Guadalajara)**

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

**PRUEBAS MECANICAS**

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chalester.	RESISTENCIA Á LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25 % DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 2 DE ARENA CON 7 % DE AGUA	
FABRICA DE 4.900 MALLAS	h. m.	h. m.	4mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45.	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormacho, Ferreteria, Cadenas, 16; D. Julio Torres, Ferreteria, Zoocover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Mirador, 83; don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Rosa.—Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Molinos. Ocaña: Sr. Suñer de Romero, Almacén. Mayor, 6 y 8.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

**D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

El colegio que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

**REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS**

**ULTRAMARINOS MARIANO HERNÁNDEZ**  
Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

Antigua fundición de campanas  
de  
**Constantino de Linares Ortiz**  
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

**CENTRO DE PERIÓDICOS**

**RAMÓN GARRIDO**

Zoocover, 44, TOLEDO

Objetos de escritorio  
y libros piadosos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

En la Librería de Viuda é  
**Hijos de J. Peláez, Co-  
mercio, 55, se venden De-  
vocionarios y Semanas Santas**  
desde 1 peseta á 500.

**EDUARDO ÁLVAREZ**

**RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD**

**Relojería.**

Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composiciones garantizadas.

Relojería, Óptica y Electricidad.—ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.

**Óptica.**

Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los señores

Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.

**Electricidad.**

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas-brazos.—Cristalería.—Arcos voltaicos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica.

Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 ídem.

**Academia Politécnica y Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza**

Este Centro, único en la provincia, dispone de DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades; en él se pueden cursar: Preparación militar, Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, Carrera Mercantil, Magisterio, Instituto, Teneduría de libros, Contabilidad, Aduanas, Telégrafos, Correos, Idiomas.

Salones amplios y bien aireados.

**INTERNOS.**—Pedid Reglamento al Director.

Callejón de San Pedro, núm. 7

**Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán**

**TELESFORO DE LA FUENTE**

Zoocover, 47 al 50, teléfono 234.—TOLEDO

**ESTA CASA NO ANUNCIA**

Únicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice:

«Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

**Maximiliano de la Cruz y Matamala**

Hojalatero y Vidriero

Maestro del Sindicato de obreros de San José  
Plaza del Ayuntamiento, 4, Toledo.

Lecheros y tenderos, visitad este Establecimiento y veréis que es el más barato y mejor surtido de Toledo; para convencerse vean géneros y precios.

	Pesetas.
Zafra de aceite fuertes y reforzadas, de 14 arrobas.....	18,00
De 45 arrobas.....	40,00
De 11 arrobas.....	63,00
Cantares delgados, 1 arroba.....	3,00
Idem id., media id.....	1,75
Idem id., cuarto id.....	1,00

Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bajías un céntimo la hora.

**ACADEMIA MODELO**

Correos.—Telégrafos.—Archiveros.

Director:

**D. Inocente García Martín**

Oficial del Cuerpo de Correos, Licenciado en Sagrada Teología y Derecho, Maestro Superior, Profesor por oposición de Gramática general del «Fomento de las Artes».

**Oposiciones Correos, 520 plazas.**

Exámenes Abril.

**Ferrocarril Norte, 60 plazas.**

Exámenes Mayo.

Preparación, Informes, Apuntes, Programa.

Cervantes, 3.

Internos: 100 pesetas.—Externos: 20 id. al mes.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8.—TOLEDO



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR  
Los Religiosos Capuchinos  
—VULGO—  
**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos....	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 » .....	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » .....	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

**B. Cortecero.—Dorador á mate y bruñido.**

Se doran Altares, Cargozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

**Red Telefónica de Toledo.**

Administración.

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de cliente inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguarda para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizada el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún resagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?